

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

### Unidad Lerma

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### CO.L.CBI.a.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos Productivos

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Robótica, Instrumentación, Laboratorio de Sistemas de Visión por Computadora, Electrónica de Potencia y Probabilidad y Estadística, propias de la licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales. Planear, desarrollar, dirigir, coordinar, evaluar y colaborar en la formulación y desarrollo de programas y proyectos de investigación, así como en la formación de recursos humanos, en el contexto de la línea de investigación divisional de Procesos Productivos. Colaborar en la elaboración de planes y programas de estudio actuales y futuros de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, además de realizar difusión y preservación de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería en Electrónica o Mecatrónica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Ingeniería Electrónica o Ciencias con Especialidad en Control Automático, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

#### Temas de los programas:

- 1.- Modelados cinemáticos y dinámicos.
- 2.- Protocolos de comunicación y adquisición de datos.
- 3.- Selección e integración de un sistema de visión.
- 4.- Convertidores CD-CD.
- 5.- Regresión lineal.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPAA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

### EC.A.CAD.a.006.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 25 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de Tronco General, así como de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Teoría y Metodología Aplicada I, II, III, Diseño de Mensajes Gráficos I, Metodología del Diseño II, entre otras. Apoyar en los programas de investigación en el área de Semiótica. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño Gráfico o Diseño y Visualización de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** incapacidad de De la Cera Alonso y Parada Manuel.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.c.007.22 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$10,770.68 a \$12,846.26

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPAA y demás normas aplicables. En docencia impartir cursos de Inglés a alumnos de la licenciatura en Economía, tales como: Inglés Básico I, II y III. De investigación incorporarse en el proyecto de talleres relacionados con el aprendizaje de inglés y desarrollo de material didáctico. Participar en la vida académica del Departamento de Economía, así como la preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Enseñanza del Inglés o Lingüística Aplicada.

**Causal:** sabático de Klimovsky Barón Edith.

## Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

### EC.I.CBS.a.001.22 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Biología

**Salario:** \$8,023.36 a \$11,375.83

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: impartir los cursos de la Licenciatura en Biología: Microbiología y Evolución, Laboratorio Integral, Micología, Ecología de Lycopodios y Helechos. Así como las UEA o cursos afines que se requieran en el Departamento de Biología y en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Investigación: realizar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación relacionados con las líneas de investigación: anatomía, palinología, morfometría, florística, taxonomía, filogenia y ecofisiología de helechos, licofitas y hongos. Preservación y difusión de la cultura: las que se realizan en el Departamento de Biología.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Biología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Sánchez Morales Andrés.

## Unidad Lerma División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.L.CBI.a.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos Productivos

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Mecánica Clásica, Laboratorio de Mediciones y Mecánica, Control Analógico, Electrónica de Potencia y Redes Industriales, propias de la licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales. Planear, desarrollar, dirigir, coordinar, evaluar y colaborar en la formulación y desa-

rollo de programas y proyectos de investigación, así como en la formación de recursos humanos, en el contexto de la línea de investigación divisional de Procesos Productivos. Colaborar en la elaboración de planes y programas de estudio actuales y futuros de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, además de realizar difusión y preservación de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería en Electrónica o Mecatrónica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Ingeniería en Electrónica o Ciencias con especialidad en Automatización, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** plaza de nueva creación.

#### **EC.L.CBI.b.001.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Recursos de la Tierra

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Mecánica de Fluidos Avanzada, Transporte en Tubería y Sistemas de Abastecimiento, Canales y Sistemas de Drenaje, Taller de Física; entre otras UEA propias de la licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos. Colaborar en actividades de investigación de carácter disciplinar e interdisciplinar relacionadas con la línea divisional de investigación Agua.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría o su equivalente\* en Ingeniería Aplicada (Recursos Hídricos), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Soto Cortés Gabriel.

#### **Unidad Xochimilco**

#### **División de Ciencias y Artes para el Diseño**

#### **EC.X.CAD.b.002.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Síntesis Creativa

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 30 04 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Los profesores deberán impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura de Arquitectura de acuerdo

a los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos a los procesos de Teoría Arquitectura y Urbanismo, así como en el estudio de procesos urbanos y del territorio, espacio público, fenómenos sociales y vivienda popular. Diseño participativo y perspectivas de género que se abordan en los módulos IV al XII; Así como en las UEA de los posgrados en Ciencias y Artes para el Diseño y la maestría en Ciencias y Artes para el Diseño. Específicamente deberán impartir docencia y criterios teóricos en apoyo al diseño y las soluciones de diseño.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Rubio Medina Estela Lucrecia.

#### **EC.X.CAD.b.004.22 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Síntesis Creativa

**Salario:** \$15,152.37 a \$21,483.50

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 22 03 22 a 27 05 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Interdivisional y Divisional y tener los conocimientos y aptitudes necesarias para cubrir los programas académicos de Tronco Divisional I y II en el apoyo de Expresión y Taller de Diseño, así como los contenidos del módulo Conocimiento y Sociedad.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Industrial o Planeación Territorial y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de De Olaizola Arizmendi Iñaqui.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.a.006.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 17:00 a 21:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el Departamento de Ciencias Básicas. Preservación y difusión de la cultura. Apoyar al área de investigación del Departamento de Ciencias Básicas. Apoyar el desarrollo del banco de prácticas para los cursos de los Laboratorios de Docencia en Física. Ayudar al profesor en la impartición de ejercicios, la aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes. Auxiliar al profesor en la impartición de la UEA de Física y del Laboratorio de Movimiento de una Partícula, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones y Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Apoyar al Taller de Enseñanza de la Física.

**Tema:** Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones. Entrevista.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Fernández Quiterio Jesús Gildardo.

## Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

### EC.I.CBS.b.005.22 AYUDANTE DE POSGRADO "C" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Biología de la Reproducción

**Salario:** \$6,780.89

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Realizarán actividades específicamente relacionadas con los programas del área de Sistemas de Producción Agropecuarios, en los proyectos: La función de los animales en la producción de benefactores para el desarrollo rural sustentable del área metropolitana de la Ciudad de México; Sistemas de producción de montaña como par-

te importante del paisaje sustentable en la zona boscosa del Ajusco; y Fortalecimiento de las capacidades de adaptación al cambio climático en el sector ganadero. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en la LPA; apoyar a los profesores en investigación en el DBR, específicamente del área de Sistemas de Producción Agropecuario en Indicadores de bienestar vacuno para su uso en plantas de sacrificio con sistemas de monitoreo voluntario: validez, fiabilidad y viabilidad y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura, en las áreas de la LPA y demás que se requiera en área de Sistemas de Producción Agropecuarios.

**Tema:** Indicadores de bienestar de ganado antes del sacrificio para su uso en mataderos comerciales con sistemas de seguimiento voluntarios. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal o tener título de licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y 100% de créditos de la maestría en Ciencias de la Producción de la Salud Animal y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Natyeli Losada Espinosa.

### EC.I.CBS.e.007.22 AYUDANTE DE POSGRADO "C" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Hidrobiología

**Salario:** \$6,780.89

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia en las UEA de Acuicultura y Fisiología de organismos acuáticos; de investigación en el desarrollo experimental en la producción de hidrobiontes, mantenimiento de reproductores y de los sistemas de recirculación y operación de la planta Experimental de Producción Acuícola, además de apoyar en el estudio del desarrollo temprano de peces en peligro del género *Chirostoma* y Poblana.

**Tema:** Ontogenia en peces. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Energía y Medio Ambiente o tener título de licenciatura

en Biología y 100% de créditos de la maestría en Ciencias Químico Biológicas y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Vilchis Alfaro Martha Isabel.

#### **EC.I.CBS.e.008.22 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Hidrobiología

**Salario:** \$5,824.64

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en: Biología pesquera y morfometría, apoyar en los proyectos de investigación de: Conectividad entre poblaciones de peces migratorios y Estudios biológicos pesqueros de especies costeras y de aguas interiores, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el área de Producción Acuática.

**Tema:** Producción de mugilidos en México, principales especies empleadas en la captura. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado o tener título de licenciatura en Hidrobiología y 50% de créditos de la maestría en Biología y haber obtenido un número de calificaciones MB igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Mijangos Hernández Angélica Itai.

#### **EC.I.CBS.e.009.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Hidrobiología

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en Ficología Aplicada, Técnicas de Detección de Bioactividad de Macroalgas y Biotecnología Acuática; investigación en Ficología Aplicada, particularmente en el proyecto: Cultivo de Microalgas, Usos Potenciales, Caribe y Golfo de México y preservación y difusión de la cultura en ferias de difusión de las ciencias, realizando actividades relacionadas con los programas del área de Producción Acuática.

**Tema:** Biofertilizantes a base de cianobacterias y microalgas. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Hidrobiología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Cruz Martínez Cynthia Jaqueline.

#### **EC.I.CBS.e.010.22 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Hidrobiología

**Salario:** \$4,500.87

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en Técnicas de Análisis de Contaminantes y Laboratorio Integral; investigación en Ecofisiología, particularmente en el proyecto: Respuestas fisiológicas, bioquímicas y moleculares de organismos acuáticos sometidos a estrés. Debe tener experiencia en la evaluación de efectos tóxicos y neurotóxicos de xenobióticos y preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área de Producción Acuática.

**Tema:** Evaluación del efecto tóxico del Diclorvos en organismos de diferentes niveles tróficos. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Hidrobiología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Gutiérrez Pacheco Joshua.

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.I.CSH.b.005.22 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$5,309.72

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar con los profesores en las actividades académicas del área de Teoría Económica: apoyarlos en sus proyectos de investigación, y coadyuvar en la obtención, sistematización e interpretación de información conseguida a partir de documentos impresos y de bases de datos electrónicos. Asimismo, coadyuvar en las labores de

preservación y difusión de la cultura en que involucre el área de Teoría Económica.

**Tema:** Elementos macroeconómicos de la recesión de México en 2020. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía o Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Sánchez Martínez Jocabed.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.X.CAD.a.006.22 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Métodos y Sistemas

**Salario:** \$4,093.05

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 28 03 22 a 27 03 23

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura, realizando actividades relacionadas con los programas del área. Colaborar en el diseño de la comunicación gráfica para la producción de material didáctico que coadyuve la docencia del TD, DI, DCG y posgrado; conocer y utilizar medios audiovisuales a través de los cuales sea posible la difusión o promoción de los proyectos de investigación y sus resultados o productos; así como, dominar la generación de archivos digitales, técnicas y conocimientos que contribuyan en el registro, producción de la imagen gráfica y la museografía de eventos de difusión y preservación de la cultura del departamento y del área de investigación. Manejar programas de: Photoshop, Illustrator, InDesign, Premier Pro, Excel, Power Point y Word. Diseñar y desarrollar blogs y páginas de internet; así como, conocer el uso y funcionamiento de escáneres y cámaras fotográficas para el registro físico y digital de las actividades del área.

**Tema:** Los medios audiovisuales y su implementación en el desarrollo y promoción de la investigación, la docencia, la preservación y difusión de la cultura y el arte. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Pozos Gálvez Leticia.

# Dictámenes a Concurso de Oposición

## Comisión Dictaminadora en el Área de Análisis y Métodos del Diseño

**Convocatoria:** CO.A.CAD.a.001.19  
**Dictamen:** AMD.002/22  
**Resolución a favor de:** Rodríguez Mondragón Sandra  
**Categoría:** Asociado "D" M.T.

## Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño

**Extensión de Jornada**  
**Convocatoria:** CO.X.CAD.c.003.21  
**Dictamen:** PCD.004/22  
**Resolución a favor de:** Cruz Pérez Luis Roberto  
**Categoría:** Asociado "D" T.C.

**Extensión de Jornada**  
**Convocatoria:** CO.X.CAD.c.001.21  
**Dictamen:** PCD.005/22  
**Resolución a favor de:** Hernández Gutiérrez Christian Byron  
**Categoría:** Asociado "C" M.T.

# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIP-PPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.



# LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## AVISO

El registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**:

Para los **Concursos de Oposición** el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

Para **Concursos de Evaluación Curricular** en las siguientes ligas conforme a la división correspondiente:

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

**División de Ciencias y Artes para el Diseño:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx).

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx), indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx)

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño:** [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx)

**División de Ciencias Naturales e Ingeniería:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asadcni@dcniuamc.com](mailto:asadcni@dcniuamc.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** [nmendoza@cua.uam.mx](mailto:nmendoza@cua.uam.mx)

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx).

**División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

<https://dictaminadoras.uam.mx>;

Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [ascs@xanum.uam.mx](mailto:ascs@xanum.uam.mx).

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx](mailto:asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx)

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx) con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx)

**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [jacoba\\_p@hotmail.com](mailto:jacoba_p@hotmail.com)

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [aaquino@correo.xoc.uam.mx](mailto:aaquino@correo.xoc.uam.mx)

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)

## COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:  
<http://www.uam.mx/convoacad>  
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

### Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yíssel Arce Padrón

### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

**Semanario de la UAM.** Año 3, Núm. 32, 07 de marzo de 2022, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA